

Ita de 21 de En. del 803. de Plana de Madrid  
S. Excel. Curia, sobre obra echa en el Colegio de  
N. Sr. de Sanobispo.

Don Martin de Salazar con otros dia congregados los S. rros  
N. Sr. de Sanobispo del margen se vio y aprobo la cuenta  
de la obra q. hizo, y dirigio en el Colegio del  
Urbano de Sanobispo. En orden de la Univ. de

Don Lope de Sivilan, y se acordo q. al Sr.  
Don Juan de Torres. Orden de Don Lope de Sivilan  
se le da una copia de esta cuenta  
y q. cuide de lo q. ordena de trabaxo inmediato:  
tamb. un recibo de la Univ. del expreso

Don Lope de Sivilan, manifestando quedar ratificado  
con lo q. se concluyo esta. Ita q. firmaron  
don de otros S. rros yo el Sec. en fe de ello.

Don Juan de Sivilan  
Don Juan de Torres  
Don Juan de Torres

Don Martin de Salazar  
Don Martin de Salazar

Don Lope de Sivilan  
Don Lope de Sivilan

tambien se acordo poner un libran. a favor



del D. Jph Ledesma Sec.º de la Univ.  
pa. continuan los gastos de la obra  
del Colegio del Arzobispo, fecha vt  
supra--

El  
Sr. Don Juan Ruiz de Alarcón,  
de Madrid, Canguin, sobre los gastos  
el Colegio del Arzobispo de San  
Jeronimo en el año q.º con-  
siste en la obra a su cuidado--

+

Librados á su favor contra el Tesoro -  
 En dos recibos en 30 r. p. cada uno en 18 de Junio y 7 de Julio 6000 -  
 En 23 de Julio p. el Secreto - - - - - 6000 -  
 En 14 de Agosto por el mismo - - - - - 4000 -  
 En 3 de Sept. id. - - - - - 4000 -  
 En 6 de Oct. id. - - - - - 4000 -  
24000  
 Gastado por su cuenta - - - - - 21657<sup>33</sup>  
 Resultan á favor de la Univ. - - - - - 2342<sup>11</sup>

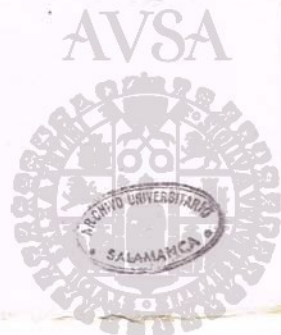
Trabajo D.ª Lemes Sabido en las obras  
 del Colegio del Arzobispo desde principio de su  
 vida hasta mediado de Octubre de 1802, y reque-  
 rido su sueldo por 120 dias á razón de 15  
 r. p. diarios, importa mil y ochocientos y qua-  
 tre deducidos de los dos mil trescientos qua-  
 renta y dos r. p. y 11 m. en q. resulta adeu-  
 tado por su cuenta, en las q. falta abar, per-  
 tida de quince mil r. p. v. n. g. recibio en 6  
 de Oct. de dho año, y consta de su abono, re-  
 sultando en favor de la Univ. la cantidad de  
 quinientos cuarenta y dos r. p. y 11 m. v. n.  
 los quales se le adjudican por vía de gra-  
 tificación, en atención á su buen servicio.  
 Salam. ca 21 de En. de 1803.

por  
 D. Ortiz  
 por

*[Signature]*

D. Montañez

*[Signature]*



Correspondance a la Steine et en Crepe  
de 1803.

Z



*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

**P**

Librados á su favor contra el Tesorero.

En dos recibos de 30 n. cada uno n. 8. n. Junio, y	6.000.
7. Julio . . . . .	6.000.
En 29. Julio por el Secretario . . . . .	4.000.
En 14. de Agosto por el mismo . . . . .	4.000.
En 9. de Septiem. de 70 . . . . .	4.000.
En 6. de Octu. de 70 . . . . .	4.000.
	<hr/>
	24.000.

Gastado por su cuenta . . . . .	21.697. 23.
Resultan á favor de la Universidad . . . . .	2.342. 11.
	<hr/>

Oxabajó D.ª Lesmes Sabilan en las obras del Colegio del Arzobispo desde principios de Junio hasta mediados de Octu. de 1802. y regularizó su sueldo por 120. dias á razón de 15. n. diarios importes 1800. n. n. que deducidos solos 2342. n. y 11. m. en que resultaba alcanzado por su cuenta, en la qual falta la partida de quatro mil n. n. que recibio en 6. de Octubre de dho año, y consta en su abono, Resulta en favor de la Universidad la cantidad de 542. n. y 11. m. n. los quales se le adjudican por vice reoquaticacion en atencion á sus buenos servicios. Salamanca 21. de Enero 1803. D.ª Ortiz, P.ª = D.ª Mintegui =

Concuenda con la Cuenta Original, que existe en Junta de 21. de Enero deste presente año de la fha. de 22. de 1803.

Leído en J.ª de S.ª  
 D.ª J.ª de S.ª  
 Sec.ª

Habiendo visto la cuenta que antecede, la Apruebo en un



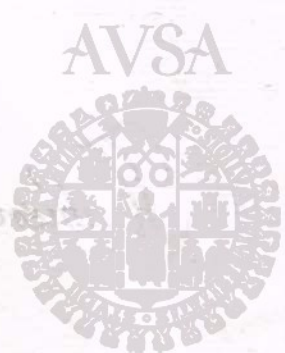
todo, dandome por pagada y satisfecha de quanto con-  
tiene; y en virtud del favor que la Unibersidad dis-  
penza a mi Difunto, le doi las mas afectuoras y hu-  
mildes gracias: Salamanca 3 de Febrero de 1803,  
Antonia Herrera

6.000  
6.000  
4.000  
4.000  
4.000

24.000

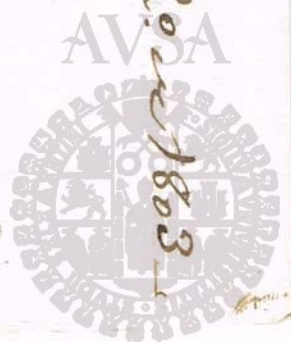
21.600

2.400



esto, sabiendo que por cada...  
de... y en virtud del...  
poner a mi...  
misma...  
...

Correspondencia a la...  
E



t

Se me han librado -  
 Primeramente en Julio de 1802... 30000  
 Unentregada en Madrid... 6000  
 Luego q. vine como en Cn. otro... 6000  
 May en 26 de Feb. de 1803 otro 6000  
 May en Abril de 1803 otro... 6000

54000  
~~51000~~  
 520285.24

Antonio Gomez  
 el dia 19 de Oct. de 1803

54000  
 52285.24

1714.10

~~5000~~  
 5925

54081  
 1744

52367.04  
 2200121

54567.95  
 31  
 5

104  
 119  
 94  
 31  
 5


60000  
5929.9  
 54078.25  
 1714.10  
52364.15  
 24000  
28364.15





Univ. S. mis. Para a manos de V. La cédula q. <sup>4</sup> taligüida con motivo  
de la obra de la Univ. en el dtop! tal q. tubo a su cargo D. James  
Gavilán pa. q. 4. como <sup>vio</sup> informe a la Univ. y se sirva reco-  
ger de esta el correspond. <sup>te</sup> recibo, q. se unirá por mí a la Jta. del  
21. del prox. p. q. me en En. según se acordó en esta, y queda a la  
disposic. de V. en miq. at. <sup>te</sup> V. G. V. G. B. S. M.

Val am. 3. de Feb. del 803.

Jph Ledesma  


Corresponde a la Jta. del  
21. de En. del 803.

M. D. Ind. todos Hostia Gallardo

AVSA

